



**GEX 2024/3973**

## **ANUNCIO**

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 2024/000001121, de fecha 25 de septiembre 2024 se ha acordado aprobar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas para la concesión del uso privativo del bien de propiedad municipal correspondiente a local comercial de titularidad municipal, que forma parte del edificio destinado a Mercado de Abastos, situado en Plaza de la Constitución nº 1 de Espejo, para destinarlo a bar, por procedimiento abierto mediante concurso,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.1 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, aprobado por Decreto 18/2006, de 24 de enero, se somete el expediente a información pública al objeto de que durante un plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Espejo ([www.espejo.es](http://www.espejo.es)), cualquier interesado pueda presentar alegaciones.

Acceso a los documentos para consulta: Página web Ayuntamiento de Espejo ([www.espejo.es](http://www.espejo.es)).

Medios de presentación de alegaciones:

- . A través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Espejo ([www.espejo.es](http://www.espejo.es)) mediante Registro de entrada electrónico, para los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con la administración (artículo 14.2 Ley 39/2015, de 1 de octubre).
- . De forma presencial o a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Espejo, en caso de personas físicas (artículo 14.1 Ley 39/2015, de 1 de octubre).
- . Por alguno de los medios del artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En Espejo a fecha y firma digital. El Alcalde-Presidente.

Código seguro de verificación (CSV):

**8B9C BB60 0116 32D6 1BB6**



8B9CBB60011632D61BB6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.espejo.es> (Validación de documentos)

Firmado por ALCALDE SANTOS SANTOS FLORENTINO el 25-09-2024